



PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SUBASTA PÚBLICA AL ALZA DE FINCAS PATRIMONIALES DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE LUGO MEDIANTE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO HASTA LAS 13:30 HORAS DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2026 (FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SUBASTA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HORAS).

La Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de los inmuebles que más adelante se describen, propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesarios para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (en adelante, RLPAP), así como en la Orden HAP/1335/2012 de 14 de junio, de delegación de competencias, se ha dispuesto la celebración de la subasta mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, con sujeción a las siguientes CLÁUSULAS:

PRIMERA - Descripción de los inmuebles objeto de la subasta.

MUNICIPIO DE ABADÍN - Z.C.P. QUENDE

Lote 1 – Finca nº 1-63 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Quende. Finca rústica dedicada a secano situada en As Alvilladas, Ayuntamiento de Abadín, que linda: Norte, finca 64 y finca 69, con regato en el medio; Sur, camino; Este, finca 61 y finca 62, con regato en el medio; Oeste, finca 69 y camino. Tiene una superficie de 26.800 metros cuadrados. La finca está cruzada por dos regatos y tiene una fuente. Referencia catastral: 27001B501000630000UY. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 796, libro 45, folio 166, finca 7066. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	8.308,00 €	7.061,80 €	6.002,53 €	5.102,15 €
Garantía 5%	415,40 €	353,09 €	300,13 €	255,11 €

MUNICIPIO DE BARREIROS

Lote 2 – Parcela 171 del polígono 12. Finca rústica en la parroquia de San Miguel de Reinante, en la Veiga de Preguntoiro y situación llamada Bugidos, Ayuntamiento de Barreiros, que linda: por el Norte, con la parcela 164; por el Sur, con las parcelas 94, 105 y 106, actualmente con camino; por el Este, con la 172; y por el Oeste, con la 170, actualmente con la 169. Tiene una superficie de 1.555 m² según el título, 1.358 m² según Catastro. Referencia catastral: 27005A012001710000UF. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo-A Fonsagrada, tomo 624, libro 170, folio 3, finca 17260. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	6.608,75 €	5.617,44 €	4.774,82 €	4.058,60 €
Garantía 5%	330,44 €	280,87 €	238,74 €	202,93 €

MUNICIPIO DE BÓVEDA - Z.C.P. VAL DE LEMOS, SECTOR I-Bb

Lote 3 – Finca nº 5-410 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Val de Lemos-Sector I-Bb. Finca rústica dedicada a secano situada en Medorra, Ayuntamiento de Bóveda, que linda: Norte, finca 411; Sur, finca 409; Este, camino; Oeste, finca 413. Tiene una superficie de 1.200 metros cuadrados. Referencia catastral: 27008C505004100000YH. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 773, libro 59, folio 224, finca 6956. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:



Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.248,00 €	1.060,80 €	901,68 €	766,43 €
Garantía 5%	62,40 €	53,04 €	45,08 €	38,32 €

Lote 4 – Finca nº 5-495 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Val de Lemos-Sector I-Bb. Finca rústica dedicada a secano situada en Rebonza, Ayuntamiento de Bóveda, que linda: Norte, finca 494; Sur, finca 496; Este, finca 497; Oeste, camino. Tiene una superficie de 1.290 metros cuadrados. Referencia catastral: 27008C505004950000YD. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 773, libro 59, folio 225, finca 6957. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.341,60 €	1.140,36 €	969,31 €	823,91 €
Garantía 5%	67,08 €	57,02 €	48,47 €	41,20 €

Lote 5 – Finca nº 6-704 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Val de Lemos-Sector I-Bb. Finca rústica dedicada a secano situada en Burneiras, Ayuntamiento de Bóveda, que linda: Norte, finca 705; Sur, finca 697; Este, camino; Oeste, finca 703. Tiene una superficie de 1.410 metros cuadrados. Referencia catastral: 27008C506007040000YH. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 790, libro 60, folio 1, finca 6958. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.466,40 €	1.246,44 €	1.059,47 €	900,55 €
Garantía 5%	73,32 €	62,32 €	52,97 €	45,03 €

Lote 6 – Finca nº 6-741 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Val de Lemos-Sector I-Bb. Finca rústica dedicada a secano situada en Teixugo, Ayuntamiento de Bóveda, que linda: Norte, finca 742; Sur, finca 740; Este, camino; Oeste, finca 736. Tiene una superficie de 1.920 metros cuadrados. La finca está cruzada por una línea eléctrica de alta tensión. Referencia catastral: 27008C506007410000YA. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 790, libro 60, folio 2, finca 6959. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.996,80 €	1.697,28 €	1.442,69 €	1.226,28 €
Garantía 5%	99,84 €	84,86 €	72,13 €	61,31 €

MUNICIPIO DE FOZ – Z.C.P. SAN MARTÍN Y SANTA CECILIA

Lote 7 – Finca nº 5-1630 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de San Martín e Santa Cecilia. Finca rústica dedicada a prado secano situada en Acarrís, Ayuntamiento de Foz, que linda: Norte, finca 1628 y finca 1629; Sur, camino; Este, finca 1627; Oeste, camino. Tiene una superficie de 4.920 metros cuadrados. La finca está cruzada por un riego. Referencia catastral: 27019C005016300000HJ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 660, libro 164, folio 147, finca 22519. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	5.805,60 €	4.934,76 €	4.194,55 €	3.565,36 €
Garantía 5%	290,28 €	246,74 €	209,73 €	178,27 €

Lote 8 – Finca nº 6-1890(1) del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de San Martín e Santa Cecilia. Finca rústica dedicada a prado regadío, prado secano, labradío y monte situada en Inferniño, Ayuntamiento de Foz, que linda: Norte, finca 1890(3), con regato en el medio; Sur, camino; Este, finca 1871 con regato en el medio en



parte y finca 1890(3) con regato en el medio; Oeste, con las fincas 1886, 1887, 1888, 1889 y 1890(2). Tiene una superficie de 17.185 metros cuadrados. La finca contiene un manantial y está atravesada por un regato. Referencia catastral: 27019C006118900000HH. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 873, libro 254, folio 213, finca 30107. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	20.278,30 €	17.236,56 €	14.651,07 €	12.453,41 €
Garantía 5%	1.013,92 €	861,83 €	732,55 €	622,67 €

Lote 9 – Finca nº 8-2296 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de San Martín e Santa Cecilia. Finca rústica dedicada a labradío y camino situada en Sanchane, Ayuntamiento de Foz, que linda: Norte, camino; Sur, camino; Este, camino; Oeste, finca 2295. Tiene una superficie de 2.320 metros cuadrados. Referencia catastral: 27019C008022960000HM. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 776, libro 203, folio 146, finca 26067. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	2.459,20 €	2.090,32 €	1.776,77 €	1.510,26 €
Garantía 5%	122,96 €	104,52 €	88,84 €	75,51 €

MUNICIPIO DE FOZ – Z.C.P. VILARONTE

Lote 10 – Finca nº 1-4(5) del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Vilaronte. Finca rústica dedicada a secano situada en Veiga da Fonte, Ayuntamiento de Foz, que linda: Norte, finca 1-3; Sur, camino; Este, fincas 1-4(1), 1-4(2), 1-4(3) y 1-5; Oeste, finca 1-4(4). Tiene una superficie de 1.230 metros cuadrados. Referencia catastral: 27019B001500040000XL. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 823, libro 226, folio 147, finca 27607. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	516,60 €	439,11 €	373,24 €	317,26 €
Garantía 5%	25,83 €	21,96 €	18,66 €	15,86 €

MUNICIPIO DE LOURENZÁ (Z.C.P. LOURENZÁ NORTE)

Lote 11 – Parcela 1431 del polígono 6, paraje As Regas, de la zona de concentración parcelaria de Lourenzá Norte, municipio de Lourenzá, que linda: Norte, con la parcela 1432 y camino; al Sur, con la parcela 1430; al Este, con la parcela 1432, con regato en medio y límite de zona; y al Oeste, con camino. Tiene una superficie de 1.790 m2. De la superficie total de esta finca, 540 m2 son de secano y 1.250 m2 son de regadío. Esta finca está cruzada por un regato. Referencia catastral 27027B006014310000LP. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, Tomo 791, Libro 109 de Lourenzá, Folio 198, finca 4/15122, inscripción 1ª. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	841,00 €	714,85 €	607,62 €	516,48 €
Garantía 5%	42,05 €	35,74 €	30,38 €	25,82 €

MUNICIPIO DE MONDOÑEDO (LINDÍN)

Lote 12 – Finca nº 1-244 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Lindín. Finca rústica dedicada a secano situada en Pena Moura, Ayuntamiento de Mondoñedo, que linda: Norte, finca 245; Sur, finca 972; Este, regato que la separa del límite de zona; Oeste, camino. Tiene una superficie de 4.710 metros cuadrados. La finca está cruzada en su linde Este por una conducción subterránea de agua. Referencia catastral:



27030C501002440000SS y 27030C501102440000SQ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 842, libro 141, folio 44, finca 5/24810. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.131,84 €	962,06 €	817,75 €	695,09 €
Garantía 5%	56,59 €	48,10 €	40,89 €	34,75 €

Lote 13 – Finca nº 2-621 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Lindín. Finca rústica dedicada a regadío y secano situada en Pena Lousa, Ayuntamiento de Mondoñedo, que linda: Norte, finca 617; Sur, finca 959; Este, límite de zona con regato en el medio; Oeste, camino. Tiene una superficie de 920 metros cuadrados, de los cuales 620 metros cuadrados son de regadío y 300 metros cuadrados de secano. La finca está cruzada por una conducción subterránea de agua. Referencia catastral: 27030C502006210000ST. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 763, libro 134, folio 172, finca 24251. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	275,70 €	234,35 €	199,19 €	169,31 €
Garantía 5%	13,79 €	11,72 €	9,96 €	8,47 €

MUNICIPIO DE MONDOÑEDO (STA. M^a MAIOR)

Lote 14 – Finca n.º 1-64 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Santa María Maior. Finca rústica dedicada a secano, situada en Areosa, Ayuntamiento de Mondoñedo, que linda: Norte, finca 65; Sur, finca 63; Este, finca 63; Oeste, camino. Tiene una superficie de 2.500 metros cuadrados. Referencia catastral: 27030D501000640000YG. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 812, libro 139, folio 34, finca 5/24564. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	900,00 €	765,00 €	650,25 €	552,71 €
Garantía 5%	45,00 €	38,25 €	32,51 €	27,64 €

Lote 15 – Finca nº 3-484 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Santa María Maior. Finca rústica dedicada a secano situada en Pena de Auga, Ayuntamiento de Mondoñedo, que linda: Norte, finca 486; Sur, finca 483; Este, camino; Oeste, camino. Tiene una superficie de 4.335 metros cuadrados. Referencia catastral: 27030D503004840000YE. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 812, libro 139, folio 46, finca 5/24576. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.647,30 €	1.400,21 €	1.190,17 €	1.011,65 €
Garantía 5%	82,37 €	70,01 €	59,51 €	50,58 €

Lote 16 – Finca nº 4-887 de la zona de concentración parcelaria de Santa María Maior, municipio de Mondoñedo, paraje Rexedoiro. Linderos: al Norte, con las parcelas 1788, 891 y camino; al Sur, con camino; al Este, con las parcelas 886, 891, 1788, con regato en medio; al Oeste, con la parcela 1788 y camino. Tiene una superficie de 16.740 metros cuadrados. De la superficie total de esta finca, 12.950 m² son de secano y 3.790 m² son de regadío. Esta finca tiene enclavadas dos fuentes. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, Tomo 812, Libro 139 de Mondoñedo, folio 57, finca 5/24587, inscripción 1ª. Referencia catastral 27030D504008870000YG. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:



Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	4.854,60 €	4.126,41 €	3.507,45 €	2.981,33 €
Garantía 5%	242,73 €	206,32 €	175,37 €	149,07 €

Lote 17 – Finca 4-933 de la zona de concentración parcelaria de Santa María Maior, municipio de Mondoñedo, paraje Terros Vellos. Linderos: al Norte, con la parcela 118; al Sur, con la parcela 932; al Este, con la parcela 118, con regato en medio; al Oeste, camino. Tiene una superficie de 5.280 metros cuadrados. Referencia catastral 27030D504009330000YD. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, Tomo 812, Libro 139 de Mondoñedo, folio 59, finca 5/24589, inscripción 1ª. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	897,60 €	762,96 €	648,52 €	551,24 €
Garantía 5%	44,88 €	38,15 €	32,43 €	27,56 €

Lote 18 – Finca nº 4-937 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Santa María Maior. Finca rústica dedicada a secano situada en A Granda, Ayuntamiento de Mondoñedo, que linda: Norte, terreno sobrante (finca 117); Sur, finca 938; Este, terreno sobrante (finca 117); Oeste, carretera LU-122. Tiene una superficie de 11.157 metros cuadrados. Referencia catastral: 27030D504009370000YE. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 812, libro 139, folio 60, finca 5/24590. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	3.012,39 €	2.560,53 €	2.176,45 €	1.849,98 €
Garantía 5%	150,62 €	128,03 €	108,82 €	92,50 €

Lote 19 – Finca 5-1056 de la zona de concentración parcelaria de Santa María Maior, municipio de Mondoñedo, paraje Cachopa. Linderos: al Norte, con la parcela 1057; al Sur, con la parcela 1731, con regato en medio; al Este, con la parcela 1057 en parte con regato en medio; al Oeste, con las parcelas 1730, 1731 ambas con regato en medio y camino. Tiene una superficie de 5.960 metros cuadrados. Referencia catastral 27030D505010560000YS. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, Tomo 812, Libro 139 de Mondoñedo, folio 68, finca 5/24598, inscripción 1ª. Esta finca está cruzada por un regato. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	953,60 €	810,56 €	688,98 €	585,63 €
Garantía 5%	47,68 €	40,53 €	34,45 €	29,28 €

MUNICIPIO DE MONFORTE DE LEMOS - Z.C.P. PIÑEIRA

Lote 20 – Finca nº 1-217 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Piñeira. Finca rústica dedicada a secano y regadío situada en Casar, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, que linda: Norte, arroyo; Sur, finca 1-215; Este, camino; Oeste, finca 1-216. Tiene una superficie de 1.355 metros cuadrados, de los cuales 25 metros cuadrados son de regadío y el resto de secano. Referencia catastral: 27031B001002170000MA. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 896, libro 409, folio 179, finca 38164. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.612,45 €	1.370,58 €	1.165,00 €	990,25 €
Garantía 5%	80,62 €	68,53 €	58,25 €	49,51 €

Lote 21 – Finca nº 3-257 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Piñeira. Finca rústica dedicada a secano situada en Souteiros, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, que linda: Norte, finca 3-41; Sur, finca 3-40;



Este, finca 3-44; Oeste, camino. Tiene una superficie de 722 metros cuadrados. Referencia catastral: 27031B003002570000MJ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 896, libro 409, folio 182, finca 38167. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	404,32 €	343,67 €	292,12 €	248,30 €
Garantía 5%	20,22 €	17,18 €	14,61 €	12,42 €

Lote 22 – Finca nº 4-38 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Piñeira. Finca rústica dedicada a secano situada en Cruz, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, que linda: Norte, camino; Sur, finca 4-36 y finca 4-41; Este, finca 4-39; Oeste, finca 4-37. Tiene una superficie de 1.197 metros cuadrados. Referencia catastral: 27031B004000380000MX. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 896, libro 409, folio 180, finca 38165. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	670,32 €	569,77 €	484,31 €	411,66 €
Garantía 5%	33,52 €	28,49 €	24,22 €	20,58 €

Lote 23 – Finca nº 4-56 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Piñeira. Finca rústica dedicada a secano situada en Chao, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, que linda: Norte, finca 4-54 y finca 4-55; Sur, camino; Este, finca 4-52; Oeste, finca 4-57. Tiene una superficie de 3.432 metros cuadrados. Referencia catastral: 27031B004000560000MG. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 896, libro 409, folio 181, finca 38166. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	4.084,08 €	3.471,47 €	2.950,75 €	2.508,14 €
Garantía 5%	204,20 €	173,57 €	147,54 €	125,41 €

Lote 24 – Finca nº 4-82 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Piñeira. Finca rústica dedicada a secano situada en Chao, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, que linda: Norte, camino; Sur, finca 4-80 y finca 4-88; Este, finca 4-83; Oeste, fincas 4-81 y 4-80. Tiene una superficie de 3.490 metros cuadrados. Referencia catastral: 27031B004000820000MU. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 896, libro 409, folio 199, finca 38179. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	4.153,10 €	3.530,14 €	3.000,61 €	2.550,52 €
Garantía 5%	207,66 €	176,51 €	150,03 €	127,53 €

Lote 25 – Finca nº 4-179 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Piñeira. Finca rústica dedicada a secano situada en Piñeira, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, que linda: Norte, finca 176; Sur, vial público; Este, finca 178; Oeste, finca 180. Tiene una superficie de 2.010 metros cuadrados según el título de propiedad, 1.954 m2 según Catastro. Referencia catastral: 27031B004001790000MA. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 896, libro 409, folio 198, finca 38178. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.286,40 €	1.093,44 €	929,42 €	790,01 €
Garantía 5%	64,32 €	54,67 €	46,47 €	39,50 €



Lote 26 – Finca nº 4-250 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Piñeira. Finca rústica dedicada a secano situada en Lama de Gullade, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, que linda: Norte, finca 4-3; Sur, finca 4-249; Este, límite de zona y finca 4-2; Oeste, camino. Tiene una superficie de 4.733 metros cuadrados. Referencia catastral: 27031B004002500000MG. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 896, libro 409, folio 183, finca 38168. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	2.792,47 €	2.373,60 €	2.017,56 €	1.714,93 €
Garantía 5%	139,62 €	118,68 €	100,88 €	85,75 €

Lote 27 – Finca nº 5-180 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Piñeira. Finca rústica dedicada a secano situada en Lagoa, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, que linda: Norte, camino; Sur, finca 5-102; Este, finca 5-102; Oeste, finca 5-98. Tiene una superficie de 256 metros cuadrados. Referencia catastral: 27031B005001800000MI. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 896, libro 409, folio 184, finca 38169. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	304,64 €	258,94 €	220,10 €	187,09 €
Garantía 5%	15,23 €	12,95 €	11,01 €	9,35 €

MUNICIPIO DE MONFORTE DE LEMOS - Z.C.P. VAL DE LEMOS, SECTOR I-Bb

Lote 28 – Finca nº 6-759 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Val de Lemos-Sector I-Bb. Finca rústica dedicada a secano situada en Labradías, Ayuntamiento de Monforte de Lemos e Pobra de Brollón, que linda: Norte, finca 762; Sur, finca 758; Este, camino; Oeste, regato. Tiene una superficie de 2.810 metros cuadrados. Esta finca está situada a caballo entre los términos municipales de Monforte de Lemos e Pobra de Brollón, de forma que 2.530 metros cuadrados pertenecen a Monforte de Lemos y 280 metros cuadrados a Pobra de Brollón. Referencia catastral: 27031D006007590000AI. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 789, libro 337, folio 67, finca 34283. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	2.135,60 €	1.815,26 €	1.542,97 €	1.311,53 €
Garantía 5%	106,78 €	90,76 €	77,15 €	65,58 €

Lote 29 – Finca nº 6-777 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Val de Lemos-Sector I-Bb. Finca rústica dedicada a secano situada en Eijón, Ayuntamiento de Monforte de Lemos e Pobra de Brollón, que linda: Norte, finca 775; Sur, finca 778 y finca 779; Este, camino; Oeste, finca 780. Tiene una superficie de 7.200 metros cuadrados. Esta finca está situada a caballo entre los términos municipales de Monforte de Lemos e Pobra de Brollón, de forma que 5.420 metros cuadrados pertenecen a Monforte de Lemos y 1.780 metros cuadrados a Pobra de Brollón. Referencia catastral: 27031D006007770000AQ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 789, libro 337, folio 66, finca 34282. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	4.032,00 €	3.427,20 €	2.913,12 €	2.476,15 €
Garantía 5%	201,60 €	171,36 €	145,66 €	123,81 €

Lote 30 – Finca nº 7-791 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Val de Lemos-Sector I-Bb. Finca rústica dedicada a secano situada en Veiga, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, que linda: Norte, camino; Sur, finca 788, finca 789, finca 790 y finca 796; Este, finca 782 y finca 783; Oeste, finca 792. Tiene una superficie de 5.050 metros cuadrados. Referencia catastral: 27031D007007910000AL. Inscrita en el Registro de la Propiedad de



Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 789, libro 337, folio 65, finca 34281. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	2.727,00 €	2.317,95 €	1.970,26 €	1.674,72 €
Garantía 5%	136,35 €	115,90 €	98,51 €	83,74 €

MUNICIPIO DE PASTORIZA – Z.C.P. BRETOÑA

Lote 31 – Finca nº 15-61 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Bretoña. Finca rústica dedicada a secano situada en Navallos, Ayuntamiento de Pastoriza, que linda: Norte, finca 15-62; Sur, canal y finca 15-60; Este, río; Oeste, camino. Tiene una superficie de 2.895 metros cuadrados. La finca queda gravada con una servidumbre de paso permanente de 76 metros de longitud aproximadamente y 4 metros de anchura situada en su lindero Sur. Es predio dominante el molino. Referencia catastral: 27044N015000610000FG. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 622, libro 110, folio 34, finca 19731. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.881,75 €	1.599,49 €	1.359,56 €	1.155,63 €
Garantía 5%	94,09 €	79,97 €	67,98 €	57,78 €

Lote 32 – Finca nº 15-64 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Bretoña. Finca rústica dedicada a regadío y secano situada en Navallos, Ayuntamiento de Pastoriza, que linda: Norte, finca 15-63; Sur, finca 15-59 y finca 15-58; Este, camino; Oeste, río. Tiene una superficie de 5.352 metros cuadrados, de los cuales 5.144 m² son de regadío y 208 m² de secano. Referencia catastral: 27044N015000640000FL. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 622, libro 110, folio 35, finca 19732. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	3.157,68 €	2.684,03 €	2.281,42 €	1.939,21 €
Garantía 5%	157,88 €	134,20 €	114,07 €	96,96 €

MUNICIPIO DE PASTORIZA – Z.C.P. LOBOSO II

Lote 33 – Finca nº 1-48 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Loboso II. Finca rústica dedicada a secano situada en Iglesias, Ayuntamiento de Pastoriza, que linda: Norte, finca 1-49; Sur, finca 1-47; Este, camino; Oeste, camino. Tiene una superficie de 1.690 metros cuadrados. Referencia catastral: 27044T001000480000KJ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo, tomo 731, libro 123, folio 2, finca 21076. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	828,10 €	703,89 €	598,30 €	508,56 €
Garantía 5%	41,41 €	35,19 €	29,92 €	25,43 €

MUNICIPIO DE POBRA DO BROLLÓN - Z.C.P. VAL DE LEMOS, SECTOR I-Bb

Lote 34 – Finca nº 6-773 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Val de Lemos-Sector I-Bb. Finca rústica dedicada a secano situada en Teixugo, Ayuntamiento de Monforte de Lemos e Pobra de Brollón, que linda: Norte, finca 994; Sur, finca 774; Este, camino; Oeste, finca 771. Tiene una superficie de 2.050 metros cuadrados. Referencia catastral: 27047B506007730000TA. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Monforte de Lemos-Quiroga, tomo 789, libro 337, folio 69, finca 34284. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:



Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.722,00 €	1.463,70 €	1.244,15 €	1.057,52 €
Garantía 5%	86,10 €	73,19 €	62,21 €	52,88 €

MUNICIPIO DE PONTENOVA (A) – Z.C.P. RECECENDE

Lote 35 – Finca 3-414(2) de la zona de concentración parcelaria de Rececende, paraje Fondo da Fraga, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, y al Sur, con río Riotorto; al Este, con la parcela 414-1; y al Oeste con río Riotorto. Tiene una superficie de 1.838 metros cuadrados. Referencia catastral 27048G003004140000EX. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 871, libro 134, folio 148, finca 14395, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera
Tipo de licitación	51,08 €
Garantía 5%	2,55 €

Lote 36 – Finca 3-421 de la zona de concentración parcelaria de Rececende, paraje Fondo da Fraga, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, con la parcela 420; al Sur y al Este con camino; y al Oeste, con límite de ayuntamiento. Tiene una superficie de 1.170 metros cuadrados. Referencia catastral 27048G003004210000ES. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 871, libro 134, folio 149, finca 14396, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera
Tipo de licitación	47,22 €
Garantía 5%	2,36 €

Lote 37 – Finca 7-1020 de la zona de concentración parcelaria de Rececende, paraje Carballeira, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, con la parcela 1022; al Sur y al Este, con camino; al Oeste con la parcela 1021. Esta finca está cruzada por un tendido eléctrico. Tiene una superficie de 5.455 metros cuadrados. Referencia catastral 27048G007010200000EY. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 871, libro 134, folio 157, finca 14404, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera
Tipo de licitación	31,61 €
Garantía 5%	1,58 €

MUNICIPIO DE PONTENOVA (A) - Z.C.P. DE VILABOA

Lote 38 – Finca 1-50 de la zona de concentración parcelaria de Vilaboa, paraje Trozo das Veneiras, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, parcela 51, y camino; al Sur, con camino; al Este, con la parcela 51, en parte con regato en medio; al Oeste, con la parcela 49. Tiene una superficie de 9.948 metros cuadrados. Referencia catastral 27048H001000500000BI. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 931, libro 147, folio 160, finca 16659, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.094,28 €	930,14 €	790,62 €	672,02 €
Garantía 5%	54,71 €	46,51 €	39,53 €	33,60 €



Lote 39 – Finca 3-357 de la zona de concentración parcelaria de Vilaboa, paraje O Casal, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, con la parcela 355, con regato en medio; al Sur, con camino; al Este, con la parcela 358; al Oeste, con la parcela 356. Tiene una superficie de 615 metros cuadrados. Referencia catastral 27048H003003570000BZ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 931, libro 147, folio 169, finca 16668, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera
Tipo de licitación	20,15 €
Garantía 5%	1,01 €

MUNICIPIO DE PONTENOVA (A) - Z.C.P. DE VILAMEÁ

Lote 40 – Finca 4-602 de la zona de concentración parcelaria de Vilameá, paraje Caneiro, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, con camino; al Sur, con río; al Este, con la parcela 603; al Oeste, con la parcela 601. Tiene una superficie de 1.000 metros cuadrados. Referencia catastral 27048E004006020000GP. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 838, libro 119 del ayuntamiento de A Pontenova, folio 30, finca 11152, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera
Tipo de licitación	2,15 €
Garantía 5%	0,11 €

Lote 41 – Finca 5-786 de la zona de concentración parcelaria de Vilameá, paraje Encima da Vila, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, con la parcela 787 con regato en medio; al Sur, con la parcela 785; al Este, con la parcela 788; al Oeste, con camino. Tiene una superficie de 2.170 metros cuadrados. Referencia catastral 27048E005007860000GJ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 838, libro 119 del ayuntamiento de A Pontenova, folio 33, finca 11155, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera
Tipo de licitación	10,86 €
Garantía 5%	0,54 €

MUNICIPIO DE PONTENOVA (A) - Z.C.P. DE XUDÁN

Lote 42 – Finca 1-18 de la zona de concentración parcelaria de Xudán, paraje Sobre o Salcedo, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, con la parcela 17; al Sur, y al Este, con camino; al Oeste, con terreno excluido. Tiene una superficie de 4.578 metros cuadrados. Referencia catastral 27048M001000180000DS. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 936, libro 148, folio 163, finca 16757, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera
Tipo de licitación	17,27 €
Garantía 5%	0,86 €

Lote 43 – Finca 3-307 de la zona de concentración parcelaria de Xudán, paraje Sobre Cerralla do Curiña, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, con río; al Sur, con la parcela 311; al Este, con camino; al Oeste, con río. Tiene una superficie de 2.063 metros cuadrados. De la superficie total de esta finca 451 m2 son de secano y 1.612 m2 son de regadío. Referencia catastral 27048M003003070000DT. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 936, libro 148, folio 168, finca 16762, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:



Subasta	Primera
Tipo de licitación	72,97 €
Garantía 5%	3,65 €

Lote 44 – Finca 3-315 de la zona de concentración parcelaria de Xudán, paraje Coroas, municipio de A Pontenova. Linderos: al Norte, con la parcela 314; al Sur, con la parcela 316; al Este, y al Oeste, con camino. Tiene una superficie de 1.442 metros cuadrados. Esta finca está cruzada por un tendido eléctrico. Referencia catastral 27048M003003150000DR. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo, al tomo 936, libro 148, folio 169, finca 16763, inscripción primera. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera
Tipo de licitación	78,55 €
Garantía 5%	3,93 €

MUNICIPIO DE TRABADA – Z.C.P. MONTE DE SANTE

Lote 45 – Finca nº 1-8 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Monte de Sante. Finca rústica dedicada a secano situada en Corgos, Ayuntamiento de Trabada, que linda: Norte, río de Vidal; Sur, camino; Este, finca 7; Oeste, finca 9. Tiene una superficie de 3.495 metros cuadrados. La finca está cruzada por una línea de tendido eléctrico. Referencia catastral: 27061Q001000080000AK. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo-A Fonsagrada, tomo 865, libro 122, folio 24, finca 10627. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.887,30 €	1.604,21 €	1.363,57 €	1.159,04 €
Garantía 5%	94,37 €	80,21 €	68,18 €	57,95 €

Lote 46 – Finca nº 4-196 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Monte de Sante. Finca rústica dedicada a secano situada en Lendecoira, Ayuntamiento de Trabada, que linda: Norte, finca 197; Sur, camino; Este, camino; Oeste, finca 195 y finca 199. Tiene una superficie de 3.530 metros cuadrados. Referencia catastral: 27061Q004001960000AK. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo-A Fonsagrada, tomo 865, libro 122, folio 25, finca 10628. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	3.388,88 €	2.880,48 €	2.448,41 €	2.081,15 €
Garantía 5%	169,44 €	144,02 €	122,42 €	104,06 €

Lote 47 – Finca nº 7-444 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Monte de Sante. Finca rústica dedicada a secano situada en Santalles, Ayuntamiento de Trabada, que linda: Norte, finca 443 y camino; Sur, finca 447; Este, camino; Oeste, río Trabada. Tiene una superficie de 1.410 metros cuadrados. Referencia catastral: 27061Q007004440000AK. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo-A Fonsagrada, tomo 865, libro 122, folio 26, finca 10629. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	987,00 €	838,95 €	713,11 €	606,14 €
Garantía 5%	49,35 €	41,95 €	35,66 €	30,31 €

Lote 48 – Finca nº 7-452 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Monte de Sante. Finca rústica dedicada a secano situada en Muineira, Ayuntamiento de Trabada, que linda: Norte, finca 451; Sur, finca 449; Este, finca 449; Oeste, camino. Tiene una superficie de 2.500 metros cuadrados. Referencia catastral:



27061Q007004520000AJ. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ribadeo-A Fonsagrada, tomo 865, libro 122, folio 27, finca 10630. Las condiciones urbanísticas son las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el ayuntamiento. Tipo de licitación y garantía:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.925,00 €	1.636,25 €	1.390,81 €	1.182,19 €
Garantía 5%	96,25 €	81,81 €	69,54 €	59,11 €

SEGUNDA - Tipo de licitación y garantía.

Los tipos de licitación para esta subasta se reflejan en la cláusula primera de este pliego, impuestos excluidos. Las garantías podrán constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándolas en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

TERCERA - Publicidad.

La presente venta se anunciará en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios de la Delegación de Economía y Hacienda de Lugo y en el de los ayuntamientos donde radican los bienes, así como en el portal de internet del Ministerio de Hacienda y Función Pública (www.hacienda.gob.es).

CUARTA - Participación en la subasta.

Podrán tomar parte en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del RLPAP, todas aquellas personas que tengan capacidad de contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, en particular para el contrato de compraventa.

No podrán ser adquirentes las personas que hayan solicitado o estén declaradas en concurso, hayan sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, estén sujetas a intervención judicial o hayan sido inhabilitadas conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, de acuerdo con el artículo 95.2 del RLPAP.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir un depósito por un importe del 5% del tipo de licitación de la subasta en la que deseen participar (1º, 2º, 3º o 4º), en concepto de fianza o garantía, que responderá del mantenimiento de las ofertas.

La presentación de una oferta implica la aceptación del presente pliego de condiciones.

QUINTA - Presentación de ofertas.

a) Forma:

La documentación se presentará acompañada de una hoja con el nombre, apellidos o razón social del ofertante, según el modelo del Anexo 1. Dicha hoja recogerá el sello del Registro de entrada e irá acompañada de dos sobres cerrados, con el siguiente contenido:

El sobre A, que deberá reflejar en el anverso los datos del ofertante, contendrá la documentación administrativa e incluirá, en todo caso, lo siguiente:

- Documento que acredite la constitución de la garantía e impreso de designación de cuenta bancaria para su devolución (ver apdo. e) de esta cláusula).
- Declaración responsable de no estar incurso en la prohibición contenida en la cláusula cuarta, según el modelo del Anexo 2.
- Tratándose de personas físicas: fotocopia del DNI o Pasaporte del ofertante.



- Tratándose de personas jurídicas (empresas):
- Fotocopia compulsada del CIF.
- Documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura pública de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, si es exigible dicho requisito conforme a la legislación mercantil, o el documento de constitución, estatutos o acta fundacional.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte del firmante de la oferta económica.
- Documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura de apoderamiento del firmante debidamente inscrito en el Registro Mercantil, si este requisito fuera exigible.

El sobre B contendrá la proposición económica, con sujeción al modelo del Anexo 3, e **indicará en el anverso el número de lote, así como la subasta en la que desea participar (1ª, 2ª, 3ª o 4ª)**. **Este sobre se presentará cerrado e incluido dentro del sobre A**. Cuando el ofertante decida participar en varios lotes y opte por enviar toda la documentación en un único sobre A, será obligatorio incluir un sobre B (proposición económica) para cada lote.

b) Lugar:

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Lugo, sita en la Rúa do Teatro 4 - 1ª planta de dicha capital o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, copia de la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación mediante medios telemáticos dirigido a la Sección de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda en Lugo (correo electrónico: dehlugopatrimonio@igae.hacienda.gob.es).

c) Plazo:

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las **13:30 horas del día 6 de noviembre de 2026**. Terminado dicho plazo, el Registro expedirá certificación relacionada de las proposiciones recibidas o, en su caso, de la ausencia de licitadores, que será remitida al secretario de la Mesa de la Subasta.

d) Admisión de ofertas:

Cada interesado podrá presentar **una única oferta por lote**, que no podrá ser mejorada, salvo lo previsto en la cláusula séptima. En la oferta, **el interesado debe de especificar a qué número de subasta concurre (1ª, 2ª, 3ª o 4ª)**.

No se admitirán las ofertas presentadas en calidad de cesión a terceros, que no reúnan los requisitos señalados en este Pliego de Condiciones, o que no se ajusten a los modelos descritos en los Anexos y que acompañan al presente Pliego de condiciones. Tampoco se admitirán ofertas inferiores al precio de licitación.

e) Constitución de garantías:

- Para personas físicas (sin certificado electrónico):

Pueden hacerlo mediante el correo electrónico o de manera presencial:

1) Por correo-e: deberán enviar un correo electrónico a DEHLugoTesoro@igae.hacienda.gob.es indicando los siguientes datos de la persona que constituye la garantía:

En el asunto deberá indicar: nombre y apellidos y el nº del lote/s para el que se va a constituir la garantía.

En el cuerpo del mensaje:

- NIF, nombre y apellidos, dirección y código postal
- Teléfono
- Nº del lote y subasta en la que participa (1ª, 2ª, 3ª y 4ª)



Una vez confeccionado, la Caja de Depósitos le remitirá por correo electrónico tres copias del modelo 060: una para usted, otra para la Administración y otra para la entidad colaboradora (bancos y cajas de ahorro en las que no es necesario tener cuenta).

2) De manera presencial: acudiendo a la Caja General de Depósitos en la Delegación de Economía y Hacienda.

- Para personas físicas y jurídicas (con certificado electrónico):

A través del siguiente enlace: <https://www.tesoropublico.gob.es/es/servicios/estado-de-dep%C3%B3sitos-y-garant%C3%ADas>

Puede obtener más información sobre la constitución de garantías en la página del Tesoro Público ([tesoro.es/caja general de depósitos](https://www.tesoro.es/caja-general-de-depositos)).

Junto con el modelo 060 se enviará al interesado un impreso para la designación de cuenta bancaria para que, en el caso de que el interesado no resulte adjudicatario, se pueda proceder a la devolución de la garantía, de acuerdo con lo establecido en la cláusula novena.

SEXTA - Constitución de la mesa.

La Mesa de licitación se constituirá en los diez días hábiles siguientes a la conclusión del plazo de admisión de las posturas, para la apertura de las proposiciones recibidas, y estará integrada por el delegado de Economía y Hacienda en Lugo o funcionario que legalmente le sustituya como presidente, un Abogado del Estado, un Interventor destinado en la Delegación de Economía y Hacienda como vocales, y el jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, que actuará como secretario con voz y voto. Para la válida constitución de la mesa, se requerirá la asistencia del presidente y secretario o en su caso, de quienes les suplan, y la de la mitad, al menos, de sus miembros.

La Mesa, teniendo en cuenta el plazo y forma admitidos en este pliego, procederá a examinar la documentación administrativa recogida en el sobre A que cumpla los requisitos recogidos en la cláusula QUINTA del pliego, dando cuenta de su resultado en el posterior acto público de apertura de proposiciones, regulado en la cláusula siguiente.

SÉPTIMA - Apertura de ofertas.

La mesa de Subasta antes señalada, en acto público que se celebrará el día **16 de noviembre de 2026 a las 11:00 h.** en la sede de la Delegación de Economía y Hacienda en Lugo, procederá a la apertura de las ofertas recibidas contenidas en el sobre B presentado por cada licitador y declarará mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada.

Si existiera un empate entre las mejores ofertas, se decidirá en el acto si estuvieran los licitadores presentes, abriéndose una puja al alza y adjudicándose provisionalmente el bien al que presentara una oferta económica más elevada.

Si alguno de los licitadores con oferta igualada no estuviera presente, la adjudicación recaerá sobre el que primero hubiera presentado su oferta, para lo cual se atenderá a la fecha y hora de entrada en alguno de los registros señalados en la convocatoria.

Del resultado de las actuaciones indicadas se levantará acta.

OCTAVA – Celebración de subastas sucesivas.

Los lotes que resulten desiertos se ofertarán sucesivamente en segunda, tercera y cuarta subasta, que se celebrarán a continuación de aquella en el mismo lugar, de conformidad con lo dispuesto en art. 106 RPAP.

En previsión de una posible renuncia o no atención de sus obligaciones por el adjudicatario provisional, se podrán abrir en el mismo acto las ofertas presentadas para las siguientes subastas convocadas con el fin de determinar el orden de dichas ofertas a efectos, en su caso, de la adjudicación al siguiente mejor postor.

NOVENA - Devolución de la garantía.



Inmediatamente después de terminada la subasta, la secretaría de la Mesa procederá a la devolución de las garantías constituidas en concepto de fianza a quienes no resulten primeros rematantes o adjudicatarios provisionales. Se podrá acordar la retención de la garantía del segundo mejor postor para el supuesto de que el primer rematante o adjudicatario provisional renunciase o no atendiese a sus obligaciones.

La devolución se efectuará mediante transferencia bancaria, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la cuenta que haya designado el interesado.

DÉCIMA - Aprobación de la subasta.

La adjudicación del inmueble se efectuará por Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por lo que a tal efecto la Sección de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda elevará al órgano competente el acta de la subasta junto con el correspondiente expediente, en el plazo de cinco días desde su celebración.

UNDÉCIMA - Notificación de la adjudicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 del RLPAP, la Orden Ministerial de adjudicación se notificará al adjudicatario para que, en el plazo de un mes desde su recepción, complete el pago del precio del inmueble, previniéndole que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 del RLPAP, si renunciase a la adquisición o no atendiese a las obligaciones que le corresponden, perderá el depósito constituido en concepto de garantía, sin perjuicio de la indemnización de las eventuales pérdidas que se hubiesen originado.

Excepcionalmente, el plazo de un mes podrá ampliarse de forma motivada, conforme a lo previsto en el artículo 98.1 del RLPAP.

En ambos casos podrá procederse, bien a la adjudicación a la segunda oferta más ventajosa, bien a la declaración motivada de la subasta como desierta.

DUODÉCIMA - Formalización

De conformidad con lo previsto en el artículo 113 de la LPAP, las enajenaciones se formalizarán en escritura pública o documento administrativo teniendo en cuenta la naturaleza y el valor de los inmuebles. Según el apartado 2 de este artículo, las enajenaciones de los inmuebles rústicos cuyo precio de venta sea inferior a 150.000 € se formalizarán en documento administrativo, que será título suficiente para su inscripción en el Registro de la Propiedad.

El adjudicatario, una vez otorgado el documento administrativo de enajenación, deberá inscribirla en el Registro de la Propiedad previa liquidación del impuesto, y proceder al cambio de titularidad catastral ante la Gerencia Territorial del Catastro.

DÉCIMOTERCERA - Cuerpo cierto.

Los inmuebles se venden como cuerpo cierto, en consideración a sus linderos y no por unidad de medida, y se entregan en el estado en que se hallan al perfeccionarse el contrato, en su estado actual de conservación que se podrá comprobar mediante visita a los mismos. Las diferencias que puedan existir entre la superficie registral y la catastral, producidas de forma sobrevenida como consecuencia de una actuación iniciada de oficio por la Dirección General del Catastro, se entenderán también conocidas y aceptadas por los licitadores.

Una vez adjudicados los bienes, no se admitirán reclamaciones sobre su superficie, estado o errores en la descripción de los mismos. En la escritura o documento administrativo de formalización constará que el inmueble se enajena como cuerpo cierto y que el adquirente conoce y acepta las condiciones físicas, jurídicas, registrales y urbanísticas en que se encuentra.

DÉCIMOCUARTA - Gastos e impuestos.



La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta y los necesarios para formalizar la venta correrán a cargo del adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.2 del RLPAP.

DÉCIMOQUINTA - Subasta desierta y adjudicación directa.

De conformidad con lo previsto en el artículo 137.4.d) de la LPAP, podrá solicitarse la adjudicación directa de los inmuebles cuya subasta haya quedado desierta. El plazo para solicitar la adquisición se extenderá desde la finalización del acto público de la subasta desierta hasta el día anterior a que se anuncie en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria de nueva subasta. De no convocarse nuevas subastas, dicho plazo se prolongará hasta un año después de la celebración de la última subasta desierta.

Las condiciones de venta no podrán ser inferiores a las de la subasta desierta, y la adjudicación se realizará a favor de la primera oferta recibida a través del Registro de Entrada de la Delegación de Economía y Hacienda en Lugo, siempre que vaya acompañada del justificante de la constitución de la garantía. Su presentación supone la aceptación de las condiciones de este pliego.

DÉCIMOSEXTA - Consulta del expediente.

Los interesados podrán examinar todos los antecedentes y documentos referentes a los bienes objeto de la subasta, en la Sección de Patrimonio del Estado de Lugo, dependiente de la Delegación de Economía y Hacienda de Lugo, sita en Rúa do Teatro, 4, 1ª planta, o en la página web del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>). **Es necesaria cita previa para acudir presencialmente.**

Contacto:

Patrimonio del Estado: DEHLugoPatrimonio@igae.hacienda.gob.es – Teléfono: 982284761

Sucursal de la Caja General de Depósitos en Lugo (exclusivamente para la constitución de garantías): DEHLugoTesoro@igae.hacienda.gob.es – Teléfono: 982284647

Y a los efectos de su constancia y previo el informe favorable del Servicio Jurídico del Estado de fecha 2 de octubre de 2026, se firma el presente Pliego de Condiciones.

El delegado de Economía y Hacienda en Lugo
Luis F. Jácome López